

COMPAÑÍA IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE
PESADO Y TAMUGATRANS S.A.

CESION DE ACCIONES

En Paute, a los catorce días del mes de Diciembre del año dos mil diez y ocho, entre los señores CEDENTES PORTOVIEJO ROCANO RUVIA EMPERATRIZ con CI 0103058087 accionista de la COMPAÑÍA IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y TAMUGATRANS S.A., con domicilio en el cantón Paute, provincia del Azuay, teniendo en su haber 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra parte el CESIONARIO GUACHUN GUACHUN JOSE LUIS con CI 0107217994, soltero, los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con que interviene sede a favor de GUACHUN GUACHUN JOSE LUIS, 10 acciones de un valor de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman la unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SRA. PORTOVIEJO ROCANO RUVIA EMPERATRIZ

CEDENTE



SR. GUACHUN GUACHUN JOSE LUIS

CESIONARIO



